



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO A VUELO

Miembro de La Real Orden del Mérito Deportivo
Miembro de la Federación Internacional FEDECAT

COMUNICADO SOBRE PUESTA A DISPOSICIÓN DE MAQUINARIA DE HÉLICES PARA LOS CLUBES CANARIOS

La RFETAV comunica que por decisión de su Presidente y Junta Directiva, como ya venía solicitando en su día el anterior Delegado de Tiro a Vuelo en Canarias, D. Juan Delgado, se ha acordado que la maquinaria de hélices cedida en uso al Club el Zurito, propiedad de esta federación, sea utilizada de manera extensiva e igualitaria, como promoción del Tiro de Hélices FAN32 en Canarias, por todos los clubes de dicha comunidad autónoma y sus deportistas, habiéndose materializado ya el referido acuerdo, procediéndose a su entrega formal a nuestro Delegado Electo de Tiro a Vuelo en Canarias, D. Carlos Olivera, que cuenta, por tanto, con la plena autorización y respaldo de la Federación para que destine dicha maquinaria al uso descrito en las islas Canarias, de la manera que estime más conveniente.

Esta federación quiere hacer pública la decisión adoptada anteriormente descrita, para el debido conocimiento de los estamentos interesados en ello, fundamentalmente los clubes, deportistas y árbitros de las islas Canarias.

En Madrid a 24 de noviembre de 2022

